



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2016-17

Certificación Número 21

YO, **NYDIA BONET JORDAN**, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el **martes, 23 de agosto de 2016**, y luego de la discusión de rigor, aprobó conceder ascenso en rango académico a los facultativos cuyos méritos fueron reconocidos, según **Certificación 234, 2014-2015, JA-RCM, Enmendada**, y de acuerdo a la directriz de la **Certificación 131, 2015-2016** de la Junta de Gobierno, por lo que se otorgó **ASCENSO EN RANGO ACADÉMICO** al siguiente facultativo:

Escuela de Medicina

➤ **Dra. María E. Bidot San Antonio** **Catedrática Asociada**

Dicha ascenso en rango es efectivo al 1ro de julio de 2016.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veintitrés de agosto del año dos mil dieciséis.

Nydia Bonet Jordán, MD
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:

Noel J. Aymat Santana, DMD, FAAPD, JD
Rector

NBJ:NJAS:ynr

